



Ayuntamiento de Benalmádena

Referencia:	2018/00000399B
Procedimiento:	BASES Y PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL FIJO
Interesado:	
Representante:	
Sección Administrativa de Personal	

LISTADO PROVISIONAL CON LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL POR EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN LIBRE, ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N.º. 4661 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (PUBLICADO EN EL BOPMA N.º. 238 DE 15/12/2017).

Conforme consta en el acta de fecha 16 de mayo de 2019, del Tribunal calificador designado por resolución n.º. 3734 de fecha 20 de junio de 2018 para la convocatoria anteriormente mencionada, se expone el listado provisional de las calificaciones obtenidas en la prueba realizada el 7 de mayo de 2019 en el Centro de Formación Permanente, correspondiendo con el tercero de la oposición.

D.N.I	NOMBRE	APELLIDOS	TERCER EJERCICIO
****9794B	FERNANDO JESÚS	HERNÁNDEZ RUIZ	5,3375
****4315D	ALEJANDRO	KRUJA MUÑOZ	8,55
****7847B	HUGO	MORO DELGADO	5
****3375Z	NOELIA	MUÑOZ MOLINA	5,1625
****7256A	JOSÉ MARCOS	RANDO SERRANO	5
****1687F	MARÍA DEL MAR	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	6,25

Según lo recogido en el ACUERDO 3º del acta de fecha 13 de mayo de 2019: “Se detecta la existencia de un ejercicio que lleva el nombre y apellidos del aspirante, así como su firma. Teniendo en cuenta lo recogido en el apartado 7.3 de las Bases reguladoras del proceso selectivo que indica que: *“El Tribunal adoptará, siempre que sea posible, las medidas oportunas para garantizar que los ejercicios escritos sean corregidos y valorados sin que se conozca la identidad de las personas aspirantes. Quedarán automáticamente anulados todos los ejercicios en los que consten marcas o signos de identificación cuando se haya garantizado el anonimato de los aspirantes”*. Tras una breve deliberación, se decide por unanimidad de los miembros del Tribunal anular el ejercicio número cinco”. Asimismo, y según consta en el ACUERDO 1º del acta de fecha 16 de mayo de 2019 “Por parte del Tribunal se procede a la apertura de los sobres que contienen las identificaciones de los aspirantes”, resultando que el examen n.º. 5 tiene el número de código 1291831 y se corresponde con la aspirante MARÍA DEL VALLE MARTÍN POLEY con DNI n.º. ****5131G.

Se comunica a los aspirantes que disponen de un plazo de 5 días hábiles desde el siguiente a la presente publicación de resultados, para presentar alegaciones.



Ayuntamiento de Benalmádena

En Benalmádena, a 20 de mayo de 2019

Vº Bº El Presidente

La Secretaria